Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TECNICO No. DI-1760

1 LOCALIZACION

LOCALIDAD	Usaquen (1)
BARRIO	La Calleja
DIRECCIÓN	Transversal 19A No. 125A – 74 interior 5
FECHA VISITA	Junio 5 de 2003
SOLICITANTE	Juzgado cuarenta civil del circuito
ÁREA DE INFLUENCIA	0.05 Ha aproximadamente.
VIGENCIA	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

2 ANTECEDENTES

La constructora Colpatria realizó en la zona visitada cinco (5) barrenos; de estos, los barrenos B-1 a B-3 se localizaron a lo largo del zanjón que discurre al oriente del predio visitado; en tanto que, los restantes dos, B-4 y B-5, se adelantaron en el predio de la constructora y en la zona verde del predio visitado respectivamente, ver figura No. 1.

3 DESCRIPCION GENERAL

La vivienda del interior 5 de la transversal 19A No. 125A – 74; corresponde a una construcción de tres (3) niveles y altillo; en la cual el primer piso se encuentra aproximadamente a –1.10 m por debajo del nivel del terreno en el sitio; los muros están conformados por mampostería de ladrillo de arcilla y el sistema estructural y de cimentación no fue posible de establecer a raíz de los terminados de la vivienda (ver fotos No. 1 a 3).

En la vivienda no se observaron grietas, daños ni evidencias de asentamientos; sin embargo, se observó humedad en los pisos y muros (exteriores e interiores) del primer nivel de la vivienda hasta una altura aproximada de 1.20 m; de los cuales, los primeros 0.30 m son los de mayor concentración de humedad.

Al oriente de la vivienda se observa el muro de cerramiento del conjunto; el cual está construido en bloque de concreto colocados sobre una viga en concreto reforzado que hace las veces de estructura de cimentación. El muro no presenta refuerzo ni elementos de confinamiento y la viga de cimentación está fundada de manera deficiente sobre rellenos, troncos de madera y escombros de construcción entre otros. Es de destacar, que en algunos sectores, la viga no tiene suelo ni elementos de soporte (ver fotos No.4 a 8).

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado
Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

El muro se observa deformado, ligeramente inclinado hacia oriente y presenta varias grietas en las juntas de pega de los bloques; probablemente debidas a las deficiencias descritas (ver fotos No.9 y 10).

Sobre el muro de cerramiento del costado sur del predio, y muy cerca del muro del costado oriental, se observó una grieta casi vertical; la cual se considera puede haberse generado a raíz del arrastre del muro del costado oriental.

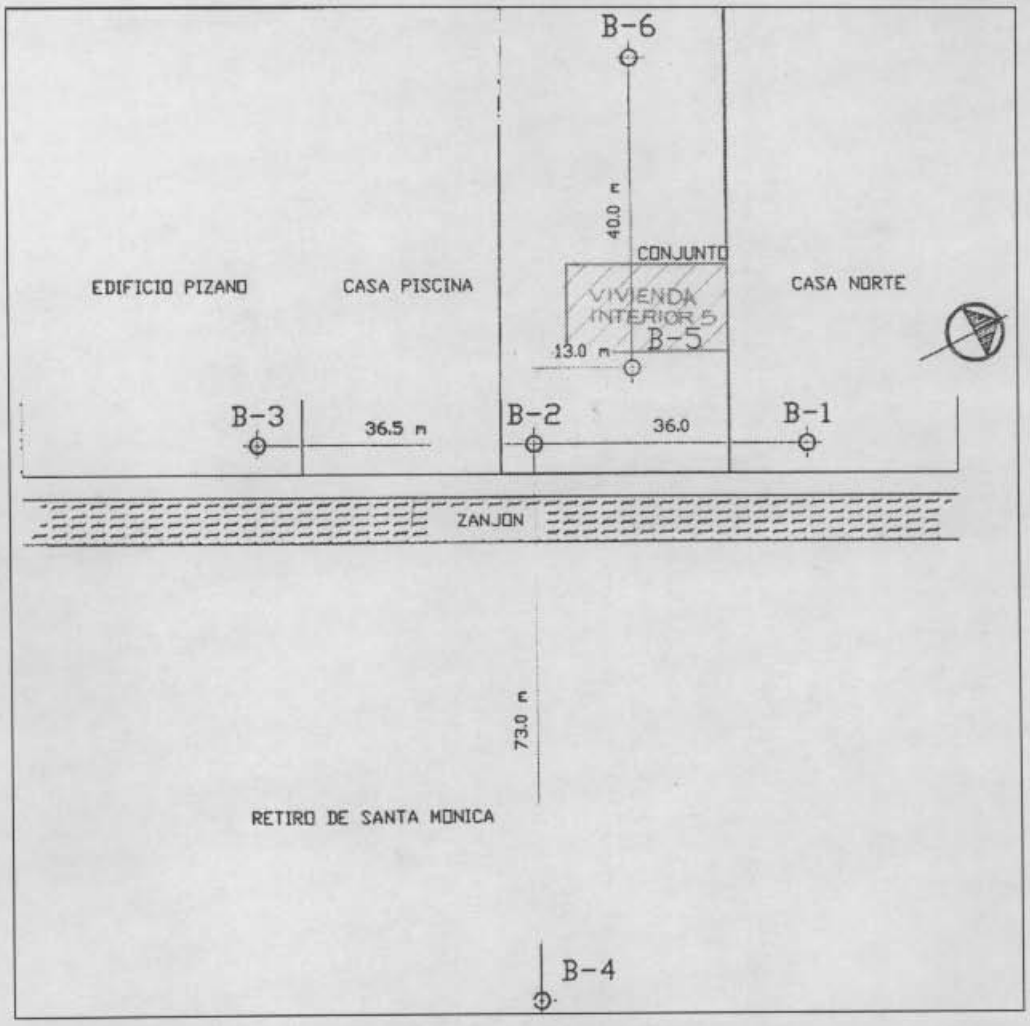

Figura No. 1. Esquema de localización. (tomada de la información suministrada por el Juzgado y que corresponde a la exploración adelantada por la Constructora Colpatria).

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaria
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto No.1. Vista de la fachada sur de la vivienda del interior 5 de transversal 19ª No. 125A – 74 interior 5.

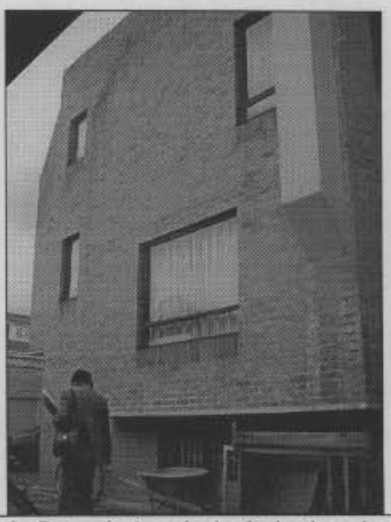

Foto No.2. Panorámica de la fachada oriental de la vivienda.



Foto No.3. Se observa la sala en el primer piso de la vivienda visitada. Obsérvese la humedad que afecta los muros y los trabajos que se realizan de impermeabilización de los mismos. La franja oscura en la parte inferior de los muros corresponde a la mayor concentración de humedad.



Foto No.4. Vista del muro de cerramiento del costado oriental del predio donde se encuentra la vivienda visitada.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



Foto No.5. Vista del costado oriental del muro referido en la foto anterior.



Foto No.6. Panorámica de los muros de cerramiento que colindan con el predio de la constructora Colpatria; al fondo el muro referido en las fotos No. 6 y 7. Obsérvese el estadio del muro a la izquierda de la foto en relación con los otros dos.



Foto No.7. Se observa ausencia de suelo de soporte a la viga de cimentación del muro de cerramiento.



Foto No.8. Obsérvese la deficiente cimentación de la viga que soporta el muro de cerramiento.

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaria
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

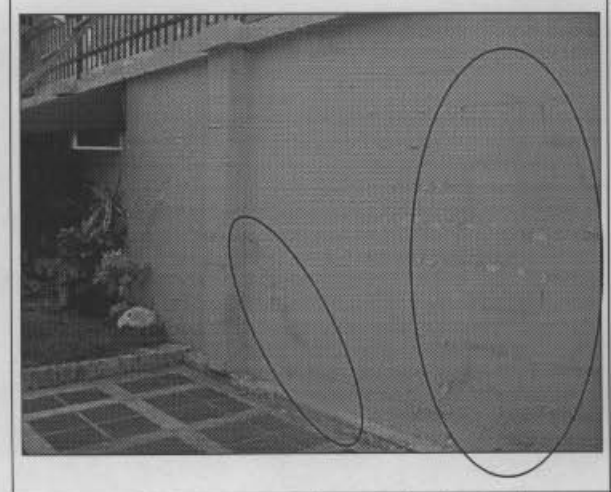	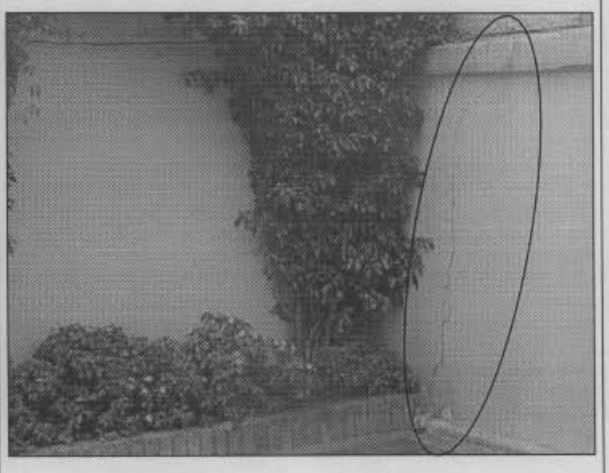
Foto No.9. Se observan grietas en las juntas de pega del muro de cerramiento del costado oriental del predio visitado.	**Foto No.10.** Se observa grieta en el muro de cerramiento del costado sur del predio visitado, cerca al muro del costado oriental.

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La vivienda de la transversal 19A No. 125A – 74 interior 5 no presenta grietas, daños ni evidencias de asentamientos que comprometan su estabilidad.

En el primer piso de la vivienda visitada se observan problemas de humedad, que se pueden asociar a las del agua subsuperficial en el sector. Por lo tanto, se considera adecuada la labor de impermeabilización que se adelanta y se recomienda como alternativa complementaria, la implementación de obras de drenaje subsuperficial.

El muro de cerramiento del costado oriental del predio donde se encuentra la vivienda visitada, presenta deficiencias estructurales, constructivas y de cimentación; razón por la cual, se recomienda intervenir este muro a fin de garantizar su estabilidad.

La grieta del costado oriental del muro de cerramiento del extremo sur del predio de la transversal 19A No. 125A – 74 interior 5 (foto No. 10), está asociada al arrastre que ejerce el muro del costado oriental. Por consiguiente; se recomienda adelantar mantenimiento de este muro una vez se intervenga el del costado oriental.

Es de destacar que no es competencia de esta Dirección la atención de este tipo de diligencias judiciales; sin embargo, en la inspección practicada no se encontraron evidencias de riesgo que comprometan la estabilidad de la vivienda o la vida de sus habitantes.

En relación con la pregunta No. 3 del concepto solicitado en el acta de inspección judicial, en cuanto a la existencia de un canal natural, nos permitos informarle que es la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.A.A.B. la entidad competente para conceptualizar al respecto.

El diagnóstico y recomendaciones del presente documento, se basan en el reconocimiento de campo efectuado durante la visita; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE: CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO
PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL
MATRICULA: 25202 – 73855 CND

Vo. Bo.:

ING. JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.